En la ciudad de lorca. veynte y cinco dias del mes de março de mill y quinientos y noventa y ocho años

este dia se juntaron a concejo en la posada de su merced del albe mayor para entender en lo que de yuso sera declarado esa saber el licenciado mynvencon y luna albe mayor en esta ciudad luis ponce de leon diego martes de guevara juan felizes quiñones el doctor antonio felizes mynnavarro de guevara joan leones y este regidores

En la ciudad de lorca. veynte y cinco de março de mill y quinientos y noventa y ocho años por voz de juan rodriguez de soto pregonero publico en la plaça de esta ciudad se pregono este auto por nuestro de alaua regidor y juan nuñez lleriguero y pasqual gregorio vecino de lorca y otras muchas gentes

Alonso de alcaraz

Mandaron que se vede y vedaron la caça mayor y menor por estos tres meses que corren y se quentan desde oy dicho dia y se cumpliran a veynte y cinco dias del mes de junio primero venidero y que se pregone con trompetas que durante los dichos tres meses no se caçe so la pena de la prematica

Alonso de mynnavarro

Juan felizes quiñones

El Doctor Antonio felizes

antemi

Alonso de alcaraz